



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR MODIFICATORIA N°1 SS DE AUDITORIA

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

EX-2020-069255911 -APN-DA#CPSE – CONTRATACION DIRECTA N° 68

“Contratación de un servicio de auditoría a los estados contables de CPSE al 31/12/2020 .”

POR LA PRESENTE, CONTENIDOS PÚBLICOS S.E. INFORMA QUE SE HA PROCEDIDO A TRASLADAR LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS PARA EL DIA **VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13 HS.** LAS CONSULTAS AL PLIEGO PODRÁN REALIZARSE POR ESCRITO HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ASIMISMO SE INFORMA QUE CON FECHA 26/10/2020 EL VALOR DEL MODULO DE PESOS MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) SE ACTUALIZO A PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) SEGÚN PUBLICACION DEL BOLETIN OFICIAL DEL DIA DE LA FECHA.

EN RELACIÓN A LA RECEPCION DE UNA CONSULTA SE PROCEDE A DAR RESPUESTA:

- *CONSULTA: “...Hemos revisado el Pliego de Bases y Condiciones que requiere servicios de auditoría para emitir opinión sobre los EECC al 31-12-2020. En la página 13 menciona que los servicios requeridos corresponden a los EECC al 31-12-2019 y que los últimos EECC emitidos son los del 31-12-2018. Necesitamos ratificar o rectificar esta información en forma total o parcial, y en caso afirmativo conocer el motivo por el que no se han emitido los EECC al 31-12-2019. Y en qué instancia del proceso de auditoría se encuentran...”*
- *RESPUESTA:...” Los EECC a auditar son los que cierran el 31-12-2020 (periodo 1-1-2020 al 31-12-2020).*

Los Estados Contables al 31-12-2019 no se han emitido por no haber finalizado la auditoria por parte de la Auditoria General de la Nación. Ya han terminado los trabajos de campo, resta completar una parte meramente administrativa de documentación que requiere la AGN a fin de poder elevar al Colegio de Auditores, estimamos dentro del mes de noviembre se finalizará y emitirá el informe...”

